

29.05.19

## ASETRABI celebra su asamblea general



La **Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRABI)** y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (**ASETRABI-GESTIÓN**) han celebrado sus asambleas generales, donde se ha marcado el objetivo de **ampliar su base social para fortalecerse** ante un entorno hostil.

Entre los temas tratados durante la Asamblea de encuentran: la **aplicación del nuevo Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT)** y de la **normativa sobre estiba de cargas**, la extensión de los peajes, las reclamaciones al cártel de fabricantes de camiones, la escalada del precio del gasóleo, las dificultades en las ITV y la defensa de la extensión de los tacógrafos a todos los vehículos de transporte de mercancías.

”

**Sonia García Díaz**, presidenta de ASETRABI, hizo un repaso de la situación que atraviesa el sector y expresó la voluntad de **la Asociación de luchar por la defensa de los intereses que representa.**

En relación a la **entrada en vigor del nuevo ROTT**, **Sonia García Díaz** apuntó que, tras cinco años de espera, *"el sector se ha visto sorprendido por una aprobación acelerada, en el último momento, y sin consultar con las partes implicadas; lo que ha supuesto, entre otras cosas, la introducción de cambios que **ni la propia Administración sabe cómo aplicar**". Señaló que dicho reglamento incluye "muchos puntos que difícilmente se pueden llevar a cabo" y que no satisface "ni a las empresas de transporte ni a los autónomos". Aseguró que su redacción "no ha tenido en cuenta ni a unos ni a otros" y que ha abordado "muchas cuestiones empezando por el tejado".*

Sobre el alza del **precio del gasóleo** apuntó que, probablemente, **seguirá creciendo por su equiparación fiscal con la gasolina**. Indicó en este sentido que, como resulta "muy difícil" repercutirlo a los clientes, *"sólo nos queda llegar a nuevos acuerdos de descuentos con empresas"*, como el que recientemente ha firmado la **asociación con Cepsa**, y tratar de obtener mejores condiciones con Solred.

Dentro de los problemas que afronta el sector, la presidenta también señaló la **permanencia del uso obligatorio de las autopistas de peaje y el posible pago por el uso de las infraestructuras**. Además, se refirió a los problemas derivados del endurecimiento de los requisitos exigidos al sector a la hora de superar las ITV y avanzó que seguirán hablando con las partes implicadas *"para que no nos discriminen como vehículos pesados y entiendan que son nuestra herramienta de trabajo. Ni podemos ni debemos soportar las trabas que nos están imponiendo para que nuestros vehículos cumplan con la legislación"*, concluyó.

Otro objetivo que se ha marcado ASETRABI, según destacó su presidenta, es *"conseguir que sea obligatorio el tacógrafo en todos los vehículos de transporte, incluidas las furgonetas, para erradicar las prácticas desleales y anticompetitivas"*.

## Plan de crecimiento de ASETRAVI

La presidenta señaló que que la Junta Directiva de la Asociación está **"empeñada en sumar más asociados o, lo que es lo mismo, en ganar representatividad y fuerza**. Para lograrlo –prosiguió-, *hemos diseñado un plan que será laborioso pero que asumiremos con ilusión. Consistirá en visitar a nuestros socios, chequear sus necesidades y adaptar nuestros servicios y productos a ellas. Tras ese ejercicio, intentaremos convencer a otros transportistas -puerta a puerta, si fuera necesario- de que se sumen a nuestro proyecto"*.